

ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 8 horas con 00 minutos del día 16 del mes Mayo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Compartamento terrrocarrilero la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 07 de Mayo 2019 En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Joheli Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 27 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

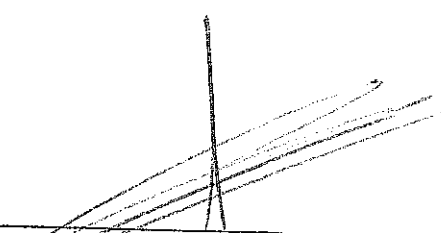
CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Maria del Rosario Heric Bucio	<i>[Signature]</i>
SECRETARIO	Ma. Guadalupe	<i>[Signature]</i>
TESORERO	Ma. Guadalupe Campos	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Ma. de los Angeles	<i>[Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Ma. de los Angeles	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Ma. de los Angeles	<i>[Signature]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.


No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 9 horas con 45 esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 16 días del mes de Mayo de 2019 Damos fe.....



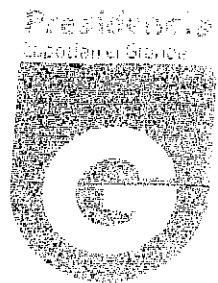
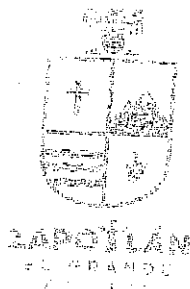
Julián Hernández Crisanto
POPULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 8:35 pm horas con minutos del día 28 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Fraccionamiento Hacienda la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 10-03-19. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Ingrid Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Asociación Vecinal.
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

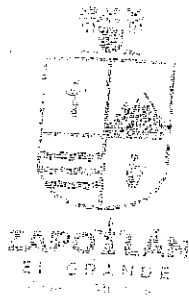
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 19 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismos que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Ma	
SECRETARIO	Mariacruz Villa	<i>[Firma]</i>
TESORERO	Salvador Villa	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Mario Villalvazo R	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Adolfo Guzmán G.	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Moisés Villa Campes	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

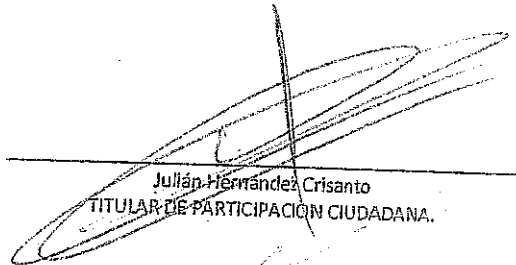


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

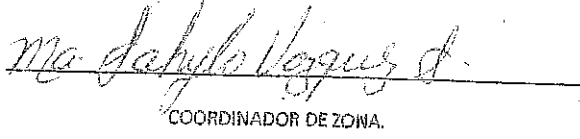
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 9 horas con 28, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

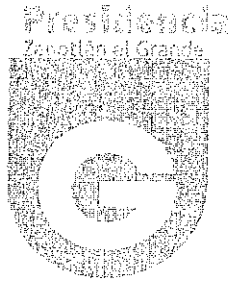
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los _____ días del mes de _____ de 2019 Damos fe.....


 Julián Hernández Crisanto
 TITULAR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


 FRANCISCO JAVIER RAMOS GONZALEZ
 COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


 COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 07 horas con 10 minutos del día 18 del mes enero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en villas del calmar la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 11-02-19. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Schuli Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

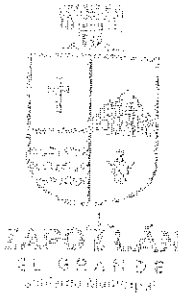
Total 10 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Laine Salvador Vicari	Laine Salvador V.
SECRETARIO	Miriam Meza J.	Miriam Meza J.
TESORERO	Arcelia Bragas C.	Arcelia B.C.
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Veronica Lynn R.	Veronica Lynn R.
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Ara Isabel Amato	Ara Isabel Amato
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Tsaurio Puerto A.	Tsaurio Puerto A.
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

Presidencia
Zapotlán el Grande

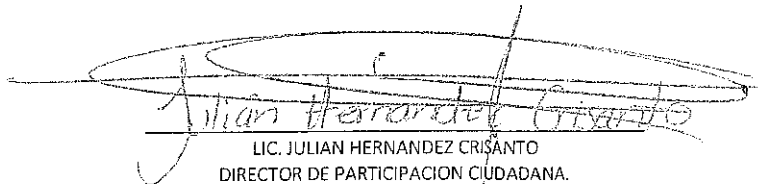


El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representan a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

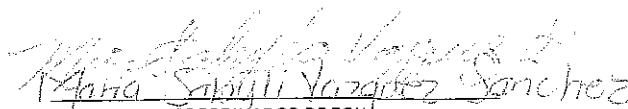
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 20 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

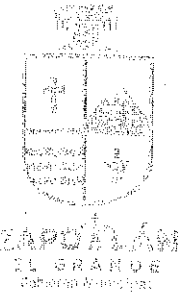
Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 18 días del mes Febrero del año 2019. Damos fe.....


LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.


LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.


MARIA SUSANA VAZQUEZ SANCHEZ
COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 05 minutos del día 11 del mes Marzo del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea en Convocatoria habitacional F1F4 la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 04/03/19. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Sahali Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos/reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 12 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Ricardo Villalvazo	Ricardo Villalvazo
SECRETARIO	Margarita Jimenez	Margarita Jimenez
TESORERO	Patricia Escobar	Patricia Escobar
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Estelva Vences S.	Estelva Vences S.
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Patricia Locio	Patricia Locio
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 55 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 11 días del mes Marzo del año 20 19 Damos fe.....

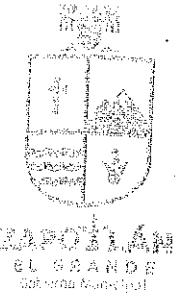
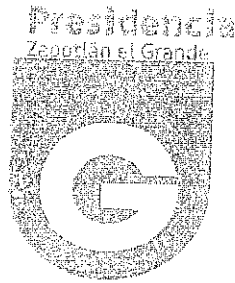
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18 horas con 30 minutos del día 22 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Calle La Paz, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 19-02-2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María Sahulí Vázquez Sánchez en representación de la Dirección de Participación; estamós reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 13 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

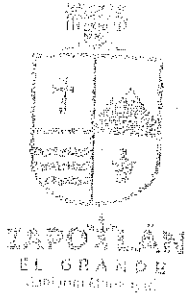
Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	<u>José Gustavo Campos</u>	<u>JGB</u>
SECRETARIO	<u>Gisselle A. Muñoz P</u>	<u>Gisselle</u>
TESORERO	<u>Ma. Elena Arzúa L</u>	<u>Ma. Elena Arzúa L</u>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	<u>Ma. Progreso Trojillo</u>	<u>Ma. Progreso Trojillo</u>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	<u>Uliana Rosales Maynón</u>	<u>Uliana Rosales Maynón</u>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

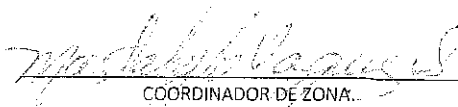
No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 00 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 22 días del mes Febrero del año 2019 Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

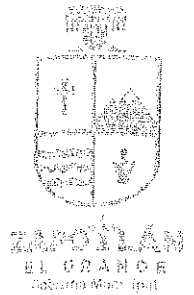
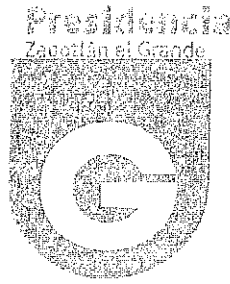
LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.



COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 18 horas con 30 minutos del día 8 del mes Febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Colonia bravo 7, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 30-01-2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona María Sahulí Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacionn del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 14 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Ma de Jesús Mico V.	<i>[Handwritten Signature]</i>
SECRETARIO	Ma Guadalupe Jimenez	<i>[Handwritten Signature]</i>
TESORERO	Blanca E. Parraza	<i>[Handwritten Signature]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Ariana Arcehan C.	<i>[Handwritten Signature]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Adolfo Arechaga Pina	<i>[Handwritten Signature]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 20 horas con 2 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 7 días del mes Febrero del año 2019 Damos fe.....

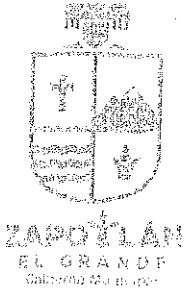
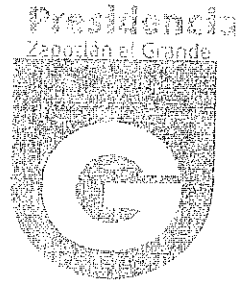
LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA**



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 30 minutos del día 05 del mes febrero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea general en calle carro, la cual se organizó mediante convocatoria publicada el 05. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Sahuli Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validación del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

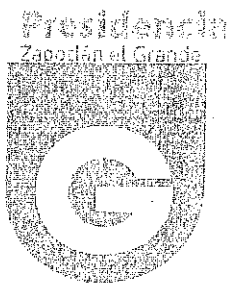
Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 13 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Marcel Sandoval Jimenez	M. Sandoval
SECRETARIO	Adriana R. Vazquez	Adriana R.M.
TESORERO	Erika Marlet Garcia	Erika Marlet Garcia
COMISIONADO DE LO SOCIAL	José Angel M.V.	José Angel
COMISIONADO DE SEGURIDAD		
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Susara Solano Moran	Susara Solano Moran
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 20 horas con 18 minutos del día 31 del mes Enero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Harbolab de Sabores, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 22-01-2019. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Maria Schul Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunióds con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Elección de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

Total 26 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	José Manuel Rojas	[Firma]
SECRETARIO	Maria Isabel Chavez	[Firma]
TESORERO	Francisco Javier Rodriguez	[Firma]
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Miriam y Ramon Cisneros	[Firma]
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Edardo Rodriguez	[Firma]
SUPLENTE DE PRESIDENTE		
SUPLENTE DE SECRETARIO		
SUPLENTE DE TESORERO		
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL		
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD		

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 9 horas con 55 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 31 días del mes Enero del año 2019 Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.



ACTA CONSTITUTIVA

En Ciudad Guzmán, Municipio De Zapotlán el Grande, Jalisco, siendo las 7 horas con 30 minutos del día 18 del mes Enero del año 2019, personal adscrito a la dirección de participación Ciudadana, asistió a la asamblea General en Villa Olímpica, la cual se organizo mediante convocatoria publicada el 09-Enero-19. En este momento se encuentra los vecinos que se registraron en hoja anexa, por otra parte se cuenta con la presencia del coordinador de zona Mano Salvi Vazquez Sanchez en representación de la Dirección de Participación; estamos reunidos con la finalidad de llevar a cabo y dar inicio a la presente asamblea constitutiva de conformidad sobre los puntos mencionados en la convocatoria, bajo el siguiente orden:

- 1.-Lista de Asistencia y Registro.
- 2.-Validacion del quórum legal.
- 3.-Eleccion de la Mesa Directiva de Colonia
- 4.-Toma de protesta del Comité Vecinal.
- 5.-Lectura del Acta.

Respecto al primer punto del orden del día se procedió a tomar la asistencia con el resultado:

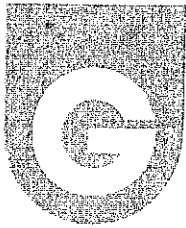
Total 19 de asistentes.

Al punto dos del orden del día, el cual convalida el Quórum legal que se requiere para nombrar al comité vecinal.

Respecto al tercer punto del orden del día, para efectos de la votación para la elección del presidente, así como del nombramiento del secretario, tesorero, comisionado de lo social y comisionado de seguridad, se eligió democráticamente la conformación de la Mesa Directiva, mismo que reunieron los requisitos establecidos por el Reglamento para promover la Participación Ciudadana en el municipio de Zapotlán el grande, Jalisco; registrándose los siguientes miembros:

CARGO:	NOMBRE:	FIRMA:
PRESIDENTE	Heriberto Rosales	<i>[Firma]</i>
SECRETARIO	Joselin Chavez	<i>[Firma]</i>
TESORERO	Manica Aguirre S.S.	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE LO SOCIAL	Gullermine Chavez	<i>[Firma]</i>
COMISIONADO DE SEGURIDAD	Pedro Gonzalez	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE PRESIDENTE	Carlos Lopez Hdez	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE SECRETARIO	Mirabel Carmen Garcia	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE DE TESORERO	Guadalupe Ignacio	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE LO SOCIAL	Martha Elia Garcia	<i>[Firma]</i>
SUPLENTE COMISIONADO DE SEGURIDAD	Fabian Garcia Sebana	<i>[Firma]</i>

Presidencia
Zapotlán el Grande



El H. Ayuntamiento Constitucional de Ciudad Guzmán, municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco. Reconoce la personalidad jurídica de las personas antes mencionadas, teniendo como objetivo principal el que representen a los vecinos de su colonia, y que colaboren de manera organizada con el Ayuntamiento para participar activamente en la solución de los problemas de su comunidad y salvaguarda los intereses y derechos.

No habiendo mas asunto a tratar se da por terminada la Asamblea a las 9 horas con 10 minutos, esta Acta Constitucional, queda con esta formalmente constituido.

Firmando de conformidad con la presente acta la lista de asistencia que se anexa a la presente para el efecto de su registro correspondiente.

Certificación y autorización que se hace para todos los efectos legales a que haya lugar, en Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande, Jalisco; a los 13 días del mes Enero del año 2019 Damos fe.....

LIC. JULIAN HERNANDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE PARTICIPACION CIUDADANA.

LIC. FRANCISCO RAMOS GONZALEZ
COORDINADOR DE CONSTRUCCION DE COMUNIDAD.

COORDINADOR DE ZONA.